

# Convocatoria abierta

---

**Para:**

**Científicas/Investigadoras**

**Mentoras en la Ciencia**

**(Segunda Generación)**

24 enero 2022

---

## Sobre el British Council

El British Council es la organización internacional del Reino Unido para las relaciones culturales y las oportunidades educativas. Creamos conocimiento y entendimiento amistosos entre la gente del Reino Unido y otros países. Hacemos esto haciendo una contribución positiva al Reino Unido y los países con los que trabajamos, cambiando vidas creando oportunidades, construyendo conexiones y generando confianza.

Trabajamos con más de 100 países de todo el mundo en los campos de las artes y la cultura, el idioma inglés, la educación y la sociedad civil. Cada año llegamos a más de 20 millones de personas en persona y a más de 500 millones de personas en línea, a través de transmisiones y publicaciones. Fundada en 1934, somos una organización benéfica del Reino Unido regida por Royal Charter y un organismo público del Reino Unido.

Nuestro compromiso con la Igualdad, la Diversidad y la Inclusión (EDI) y nuestro papel como agencia de relaciones culturales significa que debemos abordar y contribuir a reducir las brechas en todas nuestras líneas de trabajo; esto es fundamental para nuestro enfoque.

## Introducción y antecedentes.

El British Council reconoce los desafíos que enfrentan las científicas e investigadoras en América Latina. En el mundo las brechas de género en STEM están presentes y México no es la excepción. Actualmente, las mujeres comprenden menos del 30 por ciento de los investigadores en todo el mundo.

En México, existe una diferencia de género respecto al interés por estudiar carreras científicas.<sup>1</sup> El problema que se presenta de un menor número de jóvenes mujeres eligiendo carreras STEM

---

<sup>1</sup> En el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) en 2016, se registró que, del total de adolescentes evaluados, 28% de los jóvenes varones tienen la expectativa de seguir una carrera como un profesional de las ciencias o ingeniería, comparado con 9% de las jóvenes. Aunque, por otro lado, 26% de las jóvenes espera seguir una carrera como una profesional de la salud, comparadas con un 13% de los jóvenes (OCDE, 2016).

---

se profundiza al especializarse.<sup>2</sup> Esta brecha se acentúa aún más al momento de integrarse al campo laboral; en ciencias e ingeniería las mujeres solo ocupan 17% de los puestos a nivel alto y 6% ocupan cargos a nivel medio. Particularmente, del total de puestos de investigación en sectores de gobierno, empresas, educación superior, organizaciones sin fines de lucro, solo 33% de ellos son ocupados por mujeres (BID, 2018).

Por otro lado, en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)<sup>3</sup> que es una agrupación en la que están representadas todas las disciplinas científicas que se practican en México y cubre a una gran mayoría de las instituciones de educación superior e institutos y centros de investigación, solo 37% de sus integrantes son mujeres. Actualmente hay 7,777 científicas del total de 22,084 integrantes de los tres niveles del SNI (Conacyt, 2020).

Otro dato relevante es que en México las mujeres de posgrado y científicas reciben menos recursos para financiar sus actividades, particularmente para los programas “Becas de posgrado Conacyt”<sup>4</sup> en el que 47% de las beneficiadas son mujeres. Con respecto a mujeres autoras de artículos en revistas científicas solo cerca del 38% son mujeres. De acuerdo con el número de inventores, solo cerca del 19% del total de inventores en nuestro país son mujeres (BID, 2018).

Las causas de estas disparidades en el ámbito científico, particularmente en la elección y desarrollo de carreras STEM, posgrados, así como en la producción científica laboral, se comienzan a generar desde edades tempranas. Estudios sobre este tema, demuestran que existen varios sesgos de género y barreras institucionales que afectan la integración de las mujeres en la academia: desde estereotipos y roles de género, políticas de contratación, promoción y evaluación, carga de las actividades de cuidado / trabajo doméstico, falta de modelos a seguir en puestos de liderazgo y roles de toma de decisiones.

---

<sup>2</sup> En un estudio realizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se registró que de las áreas STEM que incluyen; ciencias naturales, matemáticas, ciencias de la computación, industria, construcción, agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria, 42 % de los estudiantes de doctorado en estas áreas son mujeres (BID, 2018).

<sup>3</sup> El SNI tiene por objeto promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país. El Sistema contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel como un elemento fundamental para incrementar la cultura, productividad, competitividad y el bienestar social.” (Conacyt, s.f.)

<sup>4</sup> “El Conacyt cuenta con el Programa de Becas para Estudios de Posgrado más importante de México, con más de 45 años de existencia; es conocido y reconocido a nivel nacional e internacional, este programa brinda acceso a la población para realizar estudios de alto nivel en instituciones académicas de excelencia, tanto en el país como en el extranjero. A través de las distintas modalidades del Programa, se otorgan becas para realizar estudios de posgrado a nivel de maestría, doctorado y posdoctorado, además de apoyar diversas especialidades técnicas y académicas.” (Conacyt, s.f.)

---

**Mentoras en la ciencia** forma parte del programa regional Mujeres y Niñas en STEM en América Latina, que se centra en expandir el impacto y el alcance de la agenda de EDI del British Council a través del diseño y mejora de mecanismos sostenibles para el desarrollo social y la integración de mujeres y poblaciones vulnerables en América Latina.

Cuando buscamos abordar las desigualdades de género, buscamos los siguientes resultados generales: mayor conciencia y agencia de mujeres y niñas; un acceso más justo a los recursos y oportunidades; un entorno jurídico y normativo propicio; cambios en las actitudes, creencias y prácticas y normas sociales discriminatorias; diálogo, colaboración y acción colectiva.

## 1. Descripción

El Programa de **Mentoras en la Ciencia** es una iniciativa del British Council que comprende dos componentes principales para su desarrollo: la formación de mujeres científicas como mentoras (quienes darán las mentorías) y la ejecución de estas mentorías en **mentees** (quienes recibirán las mentorías). La Segunda Generación de Mentoras en la Ciencia busca formar como **mentoras** a científicas/investigadoras que forman parte del Sistema Nacional de Investigadores, y dotarlas de herramientas que les permitan acompañar a investigadoras jóvenes en su trayectoria profesional y compartirles buenas prácticas que les permitan llegar a puestos de liderazgo y acceder a financiamiento para sus proyectos de investigación.

En México, el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) reconoce los logros y la generación del conocimiento de las personas que se dedican a la investigación, a través de esta distinción honorífica. Además del reconocimiento honorífico, ser miembro del SNI, permite acceder a fondos gubernamentales. En esta primera convocatoria, nos enfocaremos en mentoras que formen parte del SNI.

El otro componente del Programa de **Mentoras en la Ciencia** es el énfasis en las **mentees**, quienes recibirán mentoría de las científicas/investigadoras seleccionadas en esta convocatoria. Las **mentees** serán seleccionadas a través de una convocatoria abierta a investigadoras jóvenes que estudien algunas de las áreas del conocimiento que se enlistan como deseables, por ser estas, las áreas en donde las mujeres están menos representadas.

---

**Mentoras en la Ciencia** está enfocado en vincular a mujeres científicas y al intercambio de buenas prácticas. El programa consiste en identificar a mujeres científicas senior para proveerlas con herramientas, procesos y metodologías para generar mentorías asertivas y a su vez, vincularlas con jóvenes investigadoras para que a través de su liderazgo y mentoría puedan ayudar a ampliar y detonar el camino de quienes apenas inician su camino en la academia. La formación de Mentoría considera en sus valores centrales la dimensión de género, la Igualdad, la Diversidad e Inclusión (EDI, por sus siglas en inglés) y la escucha activa para construir un mejor ecosistema.

La capacitación a mentoras consiste en: Cursos en línea (*on-demand*, disponibles 24/7) y sesiones Virtuales en Vivo para investigadoras mexicanas, que refuerza el contenido de los cursos en línea. Las sesiones virtuales en vivo deben centrarse en mejorar las habilidades de investigación, habilidades sociales y formación en dimensión de género. Estas sesiones son complementarias al contenido digital.

## 2. Objetivos

Con este programa buscamos alcanzar los siguientes objetivos:

### 2.1. Objetivos generales

1. Compartir metodologías probadas para ayudar a las mentoras a formar investigadoras de forma estructurada y organizada, de tal manera que pueda ser un modelo replicable por las propias beneficiarias (*mentees*) en el futuro.
2. Desarrollar habilidades de confianza y liderazgo entre las jóvenes investigadoras / mujeres que inician su carrera en la investigación.

### 2.2. Objetivos específicos

Otorgar herramientas para que las investigadoras jóvenes (*mentees*):

1. Continúen su carrera como investigadoras.
2. Empiecen a construir una red de apoyo.
3. Tengan más herramientas para ser reconocidas por el Sistema Nacional de Investigadores.

- 
4. Tengan acceso a más oportunidades de financiamiento.
  5. Tengan herramientas para lidiar con casos de discriminación por razón de sexo.

### 2.3. Temas específicos para la Mentoría

- Igualdad de género en la investigación, la innovación y la educación superior
- Técnicas para buscar y conseguir financiamiento
- Estrategias para publicar en revistas académicas de alto impacto
- Técnicas para promocionar tu investigación
- Fortalecer el camino para convertirse en una investigadora principal (PI)
- Enriquecer la diversidad en la investigación
- Cómo lidiar con la discriminación por razón de género

### 3. Obligaciones y Responsabilidades

1. Comprometerse a recibir una capacitación de hasta tres meses que consiste en completar un Curso en línea sobre las bases de ser Mentora y asistir al 100% de los talleres virtuales que se impartirán como complemento al Curso en línea. Las fechas de los talleres virtuales están por definirse. Los talleres virtuales serán impartidos en vivo (sincrónicos). Esta capacitación se realizará entre abril y julio de 2022.
2. Comprometerse a ser mentora de 3 mujeres estudiantes de posgrado durante un periodo máximo de 3 meses. Las mentorías se llevarán a cabo entre julio y septiembre de 2022.
3. Entregar un Reporte Final y los documentos enlistados en el apartado de **Entregables**.

### 4. Sobre los apoyos

A través de una bolsa total de **\$ 1,000,000.00 MXN** se financiarán estipendios a 60 mujeres científicas que hagan investigación en las disciplinas deseadas.

---

## **Disciplinas Deseadas**

1. Matemáticas, Física y Ciencias de la Tierra
2. Biología y Química
3. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
4. Ingenierías

## **5. Bases de la Convocatoria**

### *Montos*

Se otorgarán apoyos por \$16,560.00 MXN para cada mentora, que será realizado en un pago único. El compromiso de las mentoras es completar la capacitación de hasta tres meses y posteriormente, darle sesiones de mentoría individual a tres jóvenes investigadoras.

### *Duración*

La capacitación de las mentoras tendrá una duración de hasta tres meses, iniciando en abril de 2022. Una vez terminadas las capacitaciones, comenzarán las sesiones de mentoría por un periodo de hasta tres meses. En total, el programa tiene una duración de seis meses.

Revisar apartado de cronograma para fechas.

## **6. Perfil de la Mentora**

1. Identificarse como mujer.
2. Ser investigadora de alguna de estas áreas del conocimiento:
  - a. Matemáticas, Física y Ciencias de la Tierra
  - b. Biología y Química
  - c. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
  - d. Ingenierías
3. Estar adscrita a una Institución de Educación Superior en México.
4. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores (Candidata, Nivel I, Nivel II, Nivel III, Emérita).

- 
5. Tener motivación para formarse como mentora y compromiso para poder apoyar a otras mujeres a crecer dentro del ecosistema de las áreas STEM en México.
  6. Contar con disponibilidad de invertir por lo menos 3 horas a la semana durante 6 meses.

*\*En concordancia con la política global del British Council de Igualdad, Diversidad e Inclusión dará prioridad a las candidatas que cumplan con el perfil y sean consideradas parte de la comunidad LGBTI+, personas con discapacidad, y personas neurodivergentes. Para más información sobre nuestra política visitar este link: <https://www.britishcouncil.org/about-us/our-values/equality-diversity-inclusion>*

## 7. Requisitos administrativos

1. Estar dispuesta a firmar una carta acuerdo sobre las actividades específicas a desarrollar y el compromiso de tiempo.
2. Tener pleno conocimiento de que el pago del estipendio se realizará en marzo 2022.
3. Tener pleno conocimiento y reconocer que el pago será programado para realizarse 30 días posteriores a la recepción del comprobante de pago.
4. En caso de ser seleccionada, compartir los siguientes documentos:
  - Currículum Vitae Único
  - Identificación oficial (Credencial de elector, Tarjeta de residente temporal o permanente, pasaporte o cédula profesional)

*\*Nota: En caso de no resultar seleccionada en esta convocatoria esta información será destruida y eliminada de todos los archivos del British Council. El manejo de información se realizar conforme a la Freedom of Information Act 2000 del Reino Unido, las leyes nacionales vigentes en materia de protección de datos personales y otras políticas de privacidad.*

## 8. Cómo postularse

Para postularse a la Segunda Generación del programa de Mentoras en la ciencia se debe completar [el siguiente formulario en línea](#) y enviar la siguiente información:

- Datos personales
- Responder cuestionario
- CVU descargado en PDF

- Identificación oficial

## 9. Cronograma

El cronograma está sujeto a cualquier cambio notificado a las candidatas potenciales por el British Council de acuerdo con las Condiciones de la Convocatoria:

Actividad	Fecha
Lanzamiento de la convocatoria	24 de enero 2022
Fecha límite para enviar solicitud	06 de febrero 2022
Notificación de resultados	14 de febrero 2022
Cierre de convenios de colaboración	21 al 28 de febrero 2022
Fecha de inicio de capacitación	11 de abril 2022
Fecha de fin de capacitación	11 de julio 2022
Fecha de inicio de actividades como mentora	11 de julio 2022
Fecha de fin de actividades como mentora	10 octubre 2022
Entrega de Reporte Final	31 de octubre 2022

## 10. Entregables

Las mentoras seleccionadas deberán entregar los siguientes documentos:

Entregables	Fecha
Firma de Convenio de Colaboración	Febrero 2022
Completar una encuesta de inicio	Marzo 2022
Plan de mentoría (una vez completada la capacitación)	Julio 2022
Reporte Final	Octubre 2022
Completar una encuesta de cierre	Octubre 2022

**\*Si no cumple alguno de los entregables, se deberá reembolsar el apoyo recibido.**

---

## 11. Criterios de Evaluación

A continuación, se presentan los criterios de evaluación de las candidatas:

Criterio	Peso
Motivación (respuesta a preguntas abiertas del formulario)	60%
Diversidad (área de especialización, edad, residencia geográfica)	40%

## 12. Contacto

Para más información acerca de esta Convocatoria favor de comunicarse con

- Monica Angulo, Higher Education Project Manager  
[Monica.Angulo@BritishCouncil.org](mailto:Monica.Angulo@BritishCouncil.org)
- Denisse Cordova, Higher Education Project Officer  
[Denisse.Cordova@BritishCouncil.org](mailto:Denisse.Cordova@BritishCouncil.org)